

Teoría de la crisis

GONZALO PARENTE RODRÍGUEZ
Profesor de Análisis del Conflicto
Universidad de San Pablo - CEU de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Para estudiar la crisis como fenómeno social necesitamos recurrir al marco general de la sociología del conflicto, fenómeno social genérico, del cual la crisis es un caso particular. De esta forma ya podemos afirmar que existe la crisis porque existe el conflicto, y que cada conflicto en su evolución pasa por su correspondiente fase de crisis.

Debemos partir, pues, de la noción básica del conflicto como fenómeno de relación y comunicación social entre dos partes antagónicas. Diversos autores han proporcionado conceptos sobre el conflicto que sirven a modo de definición. Nos fijaremos en los más importantes que, por no extendernos, agruparemos en los clásicos y los actuales.

Clásicos:

- George Simmel: «El conflicto está destinado a resolver dualismos divergentes.
- Lewis Coser: «El conflicto es una enfermedad del cuerpo social».
- Karl Marx: «El conflicto se deriva de la estructura social y está destinado a cambiarla».

Actuales:

- Ralf Dahrendorf: «El conflicto es la oposición entre dos partes»
- Johan Galtung: «El conflicto es una contraposición de valores y de intereses».

- Julien Freund: «El conflicto consiste en el enfrentamiento intencionado entre dos seres de la misma especie que se manifiestan hostiles respecto a un derecho.

Otros muchos sociólogos como Aron, Parsons, Weber o Angell, estudiaron el conflicto desde distintos puntos de vista. Así, podemos resumir que se agruparon en dos escuelas, la europea de Frankfurt dedicada a los estudios del conflicto y la escuela de Chicago, más preocupada por los estudios del orden, precisamente la cara opuesta. Vemos así cómo conflicto y orden, constituyen los dos puntos antagónicos de las relaciones humanas. Podríamos considerar que el orden es el consenso que facilita la convivencia y el conflicto es el desorden, el desacuerdo o la ruptura.

De esta forma podemos establecer conceptos extremos en la evolución del conflicto. Los más frecuentes e influyentes en la vida humana, a través de la historia, han sido las situaciones de paz y las situaciones de guerra. Así, decimos que la paz es la expresión mínima del conflicto, y la guerra su expresión máxima.

El conflicto, como fenómeno observable y objeto del estudio científico, necesita una representación gráfica que se hace considerando sus dos variables básicas, el tiempo y la intensidad, sobre dos ejes de coordenadas que nos darían una figura en forma de curva, variable según estos dos parámetros. A tal representación podemos dominarla «Espectro del Conflicto». En la zona origen de la gráfica se sitúa lo que se entiende como zona de paz y en el extremo de la máxima intensidad podemos encontrar el espacio de la guerra.

Pues bien, en una zona variable intermedia, entre la paz y la guerra, se sitúa la representación de la crisis. Por eso decimos que la crisis es un estado intermedio en la evolución de un conflicto. Este fenómeno, de particular interés y características propias, constituye así una fase del proceso conflictivo que alcanza su momento crítico. Por tanto en el espectro del conflicto se distinguen tres zonas singulares: la zona de paz, orden y consenso; la zona de crisis como estado intermedio crítico y la zona de guerra que busca establecer un nuevo orden, sea este material o de derecho.

2. LA CRISIS

Una vez que hemos situado el fenómeno crisis en el marco del desarrollo del conflicto, podemos pasar a visualizarlo de forma más concreta. En primer lugar, destacaremos que la crisis ha incrementado su presencia en la sociedad actual en todos los ámbitos del conflicto. Siendo nuestra sociedad más conflictiva, las crisis se han generalizado en todos los sectores de la actividad humana, del familiar al laboral, pasando por las crisis religiosas, culturales, económicas, etc. Pero las dos crisis de mayor trascendencia son las crisis políticas y las crisis internacionales a las que nos vamos a referir más detalladamente.

Desde la segunda mitad del siglo XX, la modernización social que se produjo durante el período de la guerra fría, hicieron que las crisis, como fenómeno intermedio, se fueran abriendo paso en el desarrollo de las relaciones sociales y su presencia se hizo persistente obligando a tomar en cuenta el nuevo fenómeno que ha sido estudiado por distintos autores, como Freund (pág. 263), quien llega a tratar la crisis como algo diferente al conflicto. En esto no estamos de acuerdo, ya que Freund acepta el concepto generalizado de que la crisis significa un cambio en un proceso, como por ejemplo la crisis de valores, la crisis de crecimiento, la crisis de gobierno. En estos casos se designa la crisis como un proceso que rompe con la estabilidad de un sistema buscando un cambio, y añade (pág. 265): «Como regla general la crisis marca una transición entre un estado de estabilidad relativa y la búsqueda de un nuevo equilibrio». Hasta ahí estamos de acuerdo, pero lo que no dice es por qué se produce el intento de cambio. Nosotros afirmamos que en todo proceso anida estructuralmente el conflicto y que, llegado el momento, éste evoluciona hasta el enfrentamiento crítico primero y a la lucha, del tipo que sea, (dialéctica, electoral, judicial o armada). Según Marx (El Capital, pág. 262 del libro III, t.I) «el conflicto entre factores antagónicos se actualiza en las crisis».

La crisis se produce así en un momento crítico, en el cual las partes en conflicto se identifican como un juego a dos, de voluntades enfrentadas. Entonces ocurren una serie de acontecimientos en un clima de incertidumbre, riesgo y urgencia. Todo ello sucede porque los actores principales saben que de sus decisiones depende el futuro de una colectividad a su cargo, sea esta una empresa, una familia, una comunidad o un país. Por eso ambos actores-jugadores tienen que actuar con un principio de firmeza-flexible que implique la cautela para evitar que el conflicto, en su momento más crítico, se ponga fuera de control y se produzca una escalada no deseada. De lo que se trata es de alcanzar los objetivos mínimos que satisfagan a ambos, en el lenguaje vulgar «permitir salvar la cara» al contrario, sin olvidar los objetivos propios.

El momento crítico del proceso conflictivo produce una serie de efectos fácilmente reconocibles que nos van a servir para identificar la crisis, tales son:

- Un aumento súbito de la tensión del conflicto.
- La urgencia en la toma de decisiones, debido a la rapidez de los acontecimientos.
- La identificación de los contendientes al máximo nivel y la aparición del tercero mediador.
- La presentación de alternativas conducentes a la pacificación o a la escalada del conflicto.
- La intensidad de las actividades de información, la proliferación de mensajes con propuestas o amenazas.

Desde el punto de vista académico resulta importante el estudio de crisis históricas ya resueltas. En ellas podemos fijarnos para su análisis en tres factores principales: el escenario de la crisis, los actores y el tiempo transcurrido.

El escenario es el soporte físico de la acción que puede ser propio o ajeno. Deben considerarse las condiciones ambientales, la extensión del territorio y la lejanía de las partes en conflicto. Ello influirá en la disposición de los medios y en el apoyo de la población civil. Son importantes también las condiciones medio ambientales.

Los actores son los protagonistas de la acción que incluyen, no sólo a los de máxima responsabilidad, sino también a los distintos escalones de apoyo. Las decisiones que se tomen son fruto de la doctrina propia, pero también influyen factores psicológicos y culturales. Es importante tener en cuenta las distintas organizaciones que rodean a los protagonistas de la crisis, como son las de carácter político, económico o estratégico. Todos ellos actúan para solucionar la crisis. Estas actividades tienen una enorme influencia en las decisiones finales y son fruto de la experiencia, de la cultura y de las tecnologías (especialmente de información) disponibles.

Finalmente, el factor tiempo en la crisis es generalmente corto, cuestión de días (13 en la crisis de los misiles de Cuba). Independientemente de la duración de la crisis, deben identificarse momentos como el inicial, el punto de no retorno y el que inicia la fase final del proceso, a partir del cual el conflicto entra en las condiciones más graves o bien comienza un retroceso hacia una situación de menor tensión que facilite la pacificación del enfrentamiento con una mayor distensión.

Del estudio y análisis de los tres factores de la crisis considerados se pueden obtener unas consecuencias didácticas sobre el resultado y actuación de las partes enfrentadas. Para facilitar el estudio del fenómeno crisis nos fijaremos en dos tipos concretos que pueden resultar del mayor interés: las crisis políticas y las crisis internacionales.

3. LAS CRISIS POLÍTICAS

Recurrimos a Michael Dobry, quien en su *Sociología de las Crisis Políticas* (pág. 27) utiliza la teoría de Clausewitz respecto a la guerra: «La crisis política es la continuación de las relaciones políticas por otros medios». En sus explicaciones posteriores sobre cuáles son los medios que utilizan las crisis políticas llega a la conclusión de que las movilizaciones que facilitan los cambios políticos son los medios de acción en este tipo de crisis.

Desde el principio, Dobry señala que los procesos de crisis políticas están asociados a las movilizaciones, y para comprender la dinámica de estos procesos utiliza la perspectiva clausewitziana. Parte de la hipótesis de la continuidad para interpretar el proceso de las crisis políticas en las que varios actores juegan sus bazas enfrenta-

dos, unos para mantenerse en el poder y otros para obtenerlo quitándoselo a quienes lo tienen.

La perspectiva clausewitziana, en síntesis, sirve para distinguir la actuación en los distintos niveles: el táctico que utiliza los medios, el estratégico que organiza los modos y el político que busca los fines. En resumen, la crisis política es el elemento que utilizan los políticos para favorecer el cambio en el poder, según la secuencia histórica que el mismo Dobry señala (pág. 5) como un proceso del tipo: integración – desintegración – reintegración. Los medios disponibles son genéricamente las movilizaciones que en una escala variable ofrecen todo tipo de instrumentos políticos para la acción, como son: declaraciones, conferencias, libros, manifestaciones, huelgas y agresiones más o menos revolucionarias.

Define la movilización como: «Un proceso por el cual una unidad social (política) adquiere (o trata de) un control significativo sobre unos recursos que antes no controlaba». Vemos así cómo la movilización es el principal instrumento de la crisis política que busca favorecer el cambio de poder.

La movilización requiere disponer de unos recursos calculados para poner en marcha una determinada línea de acción (una jugada), todo ello en un contexto conflictivo. Las jugadas cumplen una función decisiva en el desarrollo de la crisis política. Se realizan alternativamente (como en el ajedrez) y constituyen movimientos tácticos de un plan de ataque o defensa, contando con las reacciones del contrario. Todo ello se materializa con el anuncio y ejecución de las movilizaciones correspondientes.

Alrededor de la serie de jugadas de los actores principales se realizan también jugadas secundarias de apoyo que se mueven en distintos ámbitos, como son los de la información, la economía y la política. Algunos de estos movimientos tácticos, principales o secundarios, serán irreales o falsos, con la intención de desconcertar al contrario.

Las movilizaciones, por tanto, tienen también una dimensión estratégica, pues buscan alcanzar directamente los objetivos superiores de la política. Es por ello que estas jugadas son de mayor alcance que las tácticas. Según Dobry, en esto estamos de acuerdo, para distinguir una jugada táctica tendremos que ver si responde a la pregunta de ¿cuántos?, mientras que las de carácter estratégico responden a la pregunta ¿cómo?, lo que se comprende por el empleo de los medios o de los modos.

Por último, parece muy interesante la explicación que aporta Dobry (pág. 24) sobre la forma de elegir la movilización adecuada para una situación determinada en una crisis política. Se trata de una fórmula matemática que indica que: «El valor de una movilización es igual al valor mercantil de lo que se quiere conseguir, multiplicado por la probabilidad de conseguirlo». Ello nos servirá para evitar el error de emplear recursos desproporcionados a la situación crítica en la cual se quiere intervenir.

4. LAS CRISIS INTERNACIONALES

En el libro *Análisis del Conflicto* (cáp. VIII) de M. Nicholson encontramos la información de la teoría sobre las crisis internacionales que explica suficientemente la dinámica de los conflictos entre las naciones. En realidad se trata de un caso particular de las crisis políticas, pero de mayor gravedad y trascendencia, toda vez que puede desembocar en una guerra. El ejemplo más clásico de las crisis internacionales es el de la crisis de los misiles de Cuba, ocurrida en 1962, que estuvo a punto de provocar una guerra nuclear de repercusiones desconocidas para la humanidad.

Nicholson señala dos condiciones definitorias de la crisis internacional. En primer lugar se refiere a la incertidumbre del resultado que puede conducir el conflicto a la mejor o a la peor de las soluciones posibles. La segunda característica es la urgencia de las decisiones ya que éstas han de ser tomadas en un período muy corto de tiempo. Las dos condiciones sirven para distinguir la fase de crisis en el desarrollo de un conflicto, cosas que se confunden muchas veces con el conflicto propiamente dicho.

El estudio de esta patología concreta del conflicto sirve para establecer las pautas por las que guiarse en una situación de crisis internacional y para gestionar los recursos en las mejores condiciones. Así pues, no se trata de observaciones experimentales que sirvan para satisfacer la curiosidad intelectual sociológica, sino más bien con el fin de aprovechar experiencias anteriores para aplicarlas o no, en situaciones críticas de riesgo futuro.

Las crisis internacionales tienen para su estudio la ventaja de que los actores se mueven normalmente en el marco del Gobierno de cada nación implicada. Por ello es importante considerar los sistemas de toma de decisión de cada país para ver la fluidez y el acierto del funcionamiento de cada sistema nacional, pues ello dependerá de la organización y el desarrollo político propio.

La crisis internacional obliga a que el sistema de toma de decisiones, compuesto por subsistemas varios, como los de información y tratamiento de datos, sea capaz de trabajar bajo presión en condiciones de máxima tensión. El sistema funciona con decisiones que responden al modelo de acción-reacción-acción. El proceso puede comprender cuatro partes principales: primero, la recogida de información, que se recibe por canales muy variados (diplomáticos, militares, periodísticos etc.); posteriormente, la información se procesa en los órganos encargados de valorarla, según la importancia de las distintas noticias; seguidamente la información transformada en inteligencia se pasa a los órganos de decisión para que tomen las medidas oportunas; finalmente los órganos de ejecución reciben las órdenes para actuar.

El sistema funciona permanentemente desde los tiempos de normalidad. Cuando sea necesario se activan los llamados Gabinetes de Crisis, que sirven para ayudar al máximo responsable (Presidente del Gobierno) a valorar la situación y tomar las decisiones oportunas.

El momento crucial del proceso de una crisis internacional exige que el funcionamiento de toma de decisiones sea eficaz, y de su fluidez y experiencia depende en muchos casos la solución de la crisis más conveniente.

Desde el punto de vista académico es importante la práctica y el conocimiento de los métodos de gestión de crisis internacionales que ya están suficientemente experimentados. Para ello se proponen dos métodos: el método de simulación, basado en poner en práctica modelos conocidos de crisis, representando las distintas partes enfrentadas, y el método de análisis de contenidos, que consiste en realizar la investigación y revisión de los documentos que justifican las decisiones tomadas en una crisis internacional determinada.

REFERENCIAS

- NICHOLSON, M.: *Análisis del conflicto*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1974.
- DOBRY, M.: *Sociología de las crisis políticas* Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1988.
- FREUND, J.: *Sociología del conflicto*, Ediciones Ejército, Madrid, 1990.